

CORPORACION ATENEO PORFIRIO BARBA JACOB
NIT 811.010.947-4
CL 47 42-38 LOCAL 9901
Tel: (057) 6042160708 - Ext. 3154034094
Medellín - Colombia

Pago

No 36811

Pagado a	JAIME AUGUSTO DE GREIFF CABEZAS		
NIT	79.634.377-1	**Teléfono**	(604) 3174391366 - Ext. 000
Dirección	CL 61 3 A 46 AP 403 BRR CHAPINERO	**Ciudad**	Medellín - Colombia

Fecha pago	**Forma de pago**
2025-09-24	Banco occidente 425013901 cta corriente

El valor de	**Diez millones seiscientos sesenta mil quinientos pesos m/cte**
	10,660,500.00

Concepto				**Valor**
Abono	FC-16982511	Cuota 1	30/10/2025	10,660,500.00
			Total COP	10,660,500.00

Observaciones:

Pago del 30% para desarrollador de la linea de primera infancia Convenio 1698 Orden de servicio OC 25-11

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

OcciRed
Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

NESTOR JAIRO LOPEZ ALVAREZ
Fecha/Hora Último Ingreso: 2025/09/04 15:07

Transacciones
> Autorizaciones

Resultado

¡Autorización aprobada!

A Terceros - Crear

Información del servicio

Tipo Producto	Cuenta Corriente
Nombre Producto Origen	CTE3901
No. Producto	*****3901
Fecha de Pago	2025/09/04
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79634377
Beneficiario	JAIME AUGUSTO DE GREIFF CABEZAS
Forma Pago	Abono a cuenta entidad ACH
No. Comprobante	0409
Valor a Pagar	$10,660,500.00
Entidad Financiera Destino	Banco Davivienda
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Producto Destino	450270050344
No. Factura	0409
Información Adicional	ETMAGUARDSRROLLADORPG1

Con esta acción usted acaba de realizar la autorización de esta transacción en su totalidad, en este instante comenzará el proceso de ejecución de la acción autorizada. Para ver el resultado diríjase a la consulta de transacciones realizadas.

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA D.C., **22/08/2025**
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JAIME AUGUSTO DE GREIFF CABEZAS** con **Cédula de Ciudadanía** número **79634377**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**450270050344**
Fecha de apertura	**02/04/2003**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CORPORACION ATENEO PORFIRIO BARBA JACOB
Nit 811.010.947-4

CL 47 42-38 LOCAL 9901
Tel: (057) 6042160708 - Ext. 3154034094
Medellín - Colombia

1698
No. OC-25-11

Para	JAIME AUGUSTO DE GREIFF CABEZAS
Nit	79.634.377-1
Fecha	2025-08-25

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor desc.	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total
1	Prestar servicios para el desarrollo de una aplicación Offline, así como el suministro y multicopiado de aplicativo Maguaré en 500 memorias USB de 16 GB de capacidad y velocidad de conexión USB 2.0 o superior. Fecha de Inicio Agosto 25 de 2025 Fecha Finalización Octubre 30 de 2025.	1.00	30,900,000.00	0.00	19 %	4 %	35,535,000.00

Observaciones:
OBLIGACIONE ESPECIALES
* Aplicación de escritorio para Windows y Mac OS “Offline”.
* Suministro y multicopiado de aplicativo Maguaré en 500 memorias USB de 16 GB de capacidad y velocidad de conexión USB 2.0 o superior.
PRODUCTOS ENTREGABLES
1 aplicativo offline de Maguaré y 500 memorias USB de 16 GB con el copiado de este aplicativo.
FORMA DE PAGO
Se realizan dos pagos, el primero del 30% al iniciar la orden de servicio y el segundo del 70% al final del proceso aprobada la entrega a satisfacción de los productos.

Total Bruto	30,900,000.00
Descuentos	0.00
Subtotal	30,900,000.00
IVA 19%	5,871,000.00
Retefuente 4%	1,236,000.00
Total a Pagar COP	35,535,000.00

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14698321832

(415)7707212489984(8020) 000001469832183 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 6 3 4 3 7 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 6 3 4 3 7 7	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DE GREIFF	CABEZAS	JAIME	AUGUSTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 61 3 A 46 AP 403 BRR CHAPINERO

42. Correo electrónico: alegreiff@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 1 1 6 8 5 4	3 1 7 4 3 9 1 3 6 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
6 2 0 1	2 0 1 6 0 1 0 4	7 0 2 0	2 0 1 6 0 1 0 4	6 3 1 2		

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.634.377**

DE GREIFF CABEZAS

APELLIDOS

JAIME AUGUSTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-ENE-1972**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	**O-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-OCT-1990 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00569168-M-0079634377-20140506 **00383**17129A 1 1072865348

Agosto 19 de 2025

Referencia: **Cotización de servicios profesionales para desarrollo de aplicación de escritorio para Windows y Mac OS "Offline" y suministro y multicopiado de aplicativo Maguaré en 500 memorias USB**

Objeto

Desarrollar una aplicación de escritorio que funcione en Windows y Mac OS con contenidos seleccionados de los portales Maguaré y MaguaRED y realizar el suministro de 500 memorias USB formateadas compatible Mac/ PC con instructivo y ejecutables del aplicativo "offline" - Maguaré

Alcances

- Desarrollar una aplicación de escritorio que pueda ser distribuida por medio de
- memorias USB y que funcione en sistemas operativos Windows y MacOS
- Garantizar que la aplicación funcione en equipos que no tengan conexión a internet. Todos los contenidos deben estar disponibles "Offline"
- Realizar el suministro de las memorias USB de 16 GB de capacidad y velocidad de conexión USB 2.0 o superior
- Formatear cada una de las memorias en el formato ExFat compatible MacOS – Windows
- Aplicar el logo identificativo de la memoria una vez conectada
- Realizar control de calidad en cada una de las memorias a entregar

Características de la aplicación a desarrollar

TÉCNICAS

- El desarrollo se hará simultáneamente en dos equipos: uno Mac y uno Windows para garantizar la compatibilidad del resultado final en ambos sistemas operativos.
- El desarrollo se hará a partir de un framework html + css + js (Astro + React) y se procesará con electron.js (El software líder en creación de aplicativos multisistema basados en web)

GENERALES

- El aplicativo permitirá visualizar videos, escuchar audios, ver imágenes, leer documentos pdf e interactuar con contenidos web compatibles
- El contenido estará dividido en secciones
- El mapa de navegación e indicaciones gráficas básicas serán entregados por el equipo de Maguaré – MaguaRED
- Los contenidos deben ser entregados por el equipo de Maguaré y MaguaRED
- teniendo especial cuidado en los metadatos asociados a los contenidos: ej: video (título, descripción, contenido del video, etiquetas, imagen destacada). Se

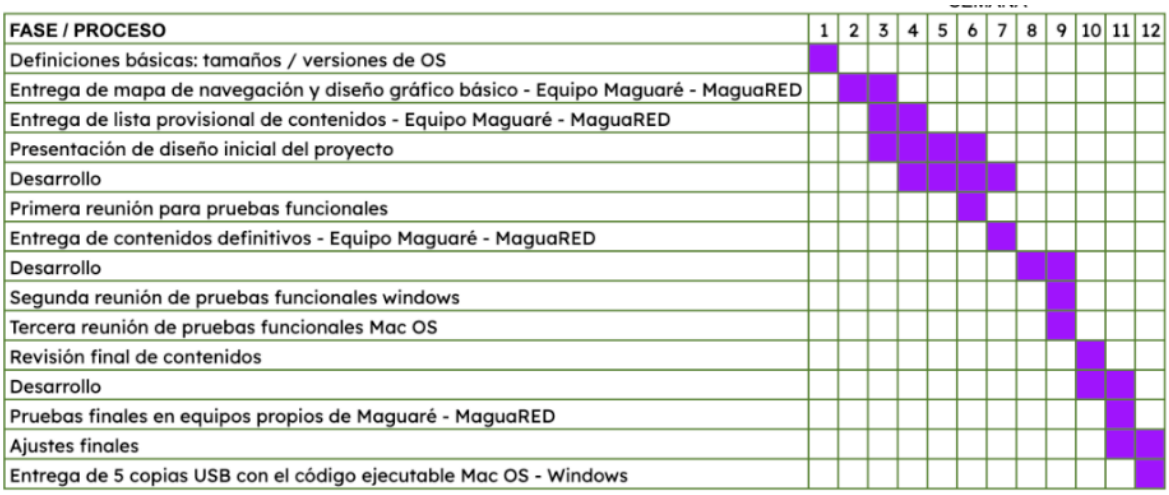
generará una base de datos de la primera versión del offline para que sirva como punto de partida.

- La base de los contenidos serán los que fueron publicados en una primera versión del aplicativo desarrollado en diciembre de 2018



Cronograma

El tiempo de desarrollo del aplicativo será de doce semanas. Una vez aprobado el desarrollo y entregada la guía de uso, el multicopiado tomará dos semanas adicionales.



FASE / PROCESO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Definiciones básicas: tamaños / versiones de OS												
Entrega de mapa de navegación y diseño gráfico básico - Equipo Maguaré - MaguaRED												
Entrega de lista provisional de contenidos - Equipo Maguaré - MaguaRED												
Presentación de diseño inicial del proyecto												
Desarrollo												
Primera reunión para pruebas funcionales												
Entrega de contenidos definitivos - Equipo Maguaré - MaguaRED												
Desarrollo												
Segunda reunión de pruebas funcionales windows												
Tercera reunión de pruebas funcionales Mac OS												
Revisión final de contenidos												
Desarrollo												
Pruebas finales en equipos propios de Maguaré - MaguaRED												
Ajustes finales												
Entrega de 5 copias USB con el código ejecutable Mac OS - Windows												

Entregables

- Dos memorias USB con el código ejecutable para la revisión de pruebas funcionales (Mac OS + Windows)
- Cinco memorias USB con el código ejecutable en sistemas Mac OS – Windows, formateadas en exFAT compatible con los dos sistemas operativos para pruebas extendidas
- 500 memorias USB de 16 GB velocidad 2.0 o superior con el aplicativo e instructivo compatibles MAC / PC

Costos

Desarrollo profesional del aplicativo con el objeto y alcances del presente documento		18.900.000
Suministro y Multicopiado de 500 memorias USB con el objeto y alcances del presente documento		12.000.000
	SUBTOTAL	30.900.000
	IVA	5.871.000
	TOTAL	**36.771.000**

Forma de pago

Se requiere anticipo del 30% para poder hacer la compra – importación de las memorias

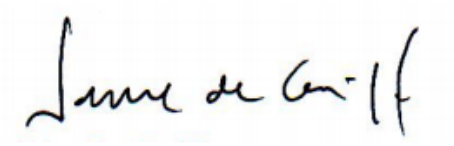
70% restante contra entrega

Vigencia

La presente cotización tiene vigencia de 15 días

Agradecemos su interés en nuestros productos. Cualquier comentario, duda o solicitud adicional, los invitamos a contactarnos.

Atentamente



Jaime Augusto de Greiff Cabezas
Desarrollador independiente
NIT: 79634377-1
Responsable de IVA
Celular: 317 439 13 66
Correo: alegreiff@gmail.com

Agosto 19 de 2025

Referencia: **Cotización de servicios profesionales para desarrollo de aplicación de escritorio para Windows y Mac OS "Offline" y suministro y multicopiado de aplicativo Maguaré en 500 memorias USB**

Objeto

Desarrollar una aplicación de escritorio que funcione en Windows y Mac OS con contenidos seleccionados de los portales Maguaré y MaguaRED y realizar el suministro de 500 memorias USB formateadas compatible Mac/ PC con instructivo y ejecutables del aplicativo "offline" - Maguaré

Alcances

- Desarrollar una aplicación de escritorio que pueda ser distribuida por medio de
- memorias USB y que funcione en sistemas operativos Windows y MacOS
- Garantizar que la aplicación funcione en equipos que no tengan conexión a internet. Todos los contenidos deben estar disponibles "Offline"
- Realizar el suministro de las memorias USB de 16 GB de capacidad y velocidad de conexión USB 2.0 o superior
- Formatear cada una de las memorias en el formato ExFat compatible MacOS – Windows
- Aplicar el logo identificativo de la memoria una vez conectada
- Realizar control de calidad en cada una de las memorias a entregar

Características de la aplicación a desarrollar

TÉCNICAS

- El desarrollo se hará simultáneamente en dos equipos: uno Mac y uno Windows para garantizar la compatibilidad del resultado final en ambos sistemas operativos.
- El desarrollo se hará a partir de un framework html + css + js (Astro + React) y se procesará con electron.js (El software líder en creación de aplicativos multisistema basados en web)

GENERALES

- El aplicativo permitirá visualizar videos, escuchar audios, ver imágenes, leer documentos pdf e interactuar con contenidos web compatibles
- El contenido estará dividido en secciones
- El mapa de navegación e indicaciones gráficas básicas serán entregados por el equipo de Maguaré – MaguaRED
- Los contenidos deben ser entregados por el equipo de Maguaré y MaguaRED
- teniendo especial cuidado en los metadatos asociados a los contenidos: ej: video (título, descripción, contenido del video, etiquetas, imagen destacada). Se

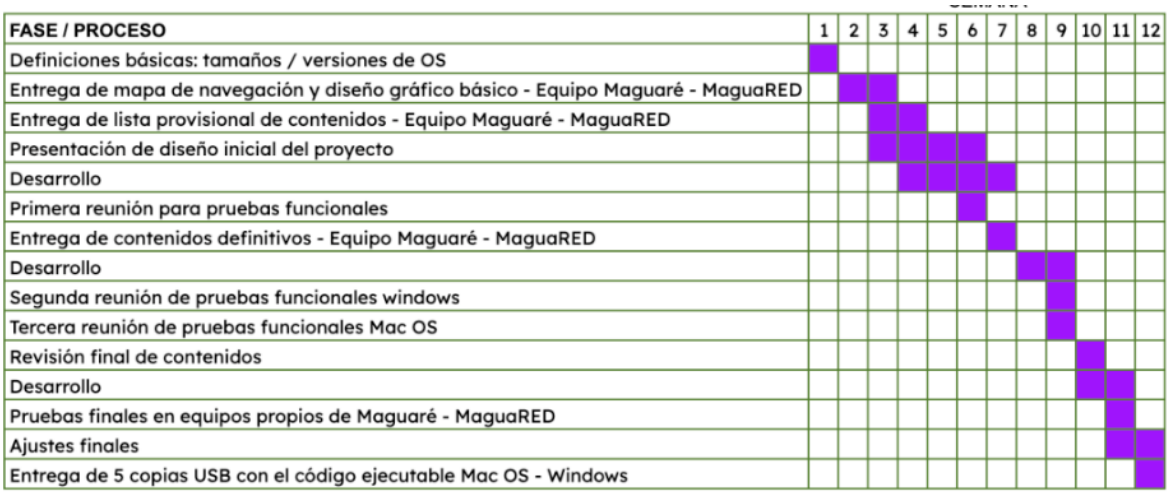
generará una base de datos de la primera versión del offline para que sirva como punto de partida.

- La base de los contenidos serán los que fueron publicados en una primera versión del aplicativo desarrollado en diciembre de 2018



Cronograma

El tiempo de desarrollo del aplicativo será de doce semanas. Una vez aprobado el desarrollo y entregada la guía de uso, el multicopiado tomará dos semanas adicionales.



FASE / PROCESO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Definiciones básicas: tamaños / versiones de OS												
Entrega de mapa de navegación y diseño gráfico básico - Equipo Maguaré - MaguaRED												
Entrega de lista provisional de contenidos - Equipo Maguaré - MaguaRED												
Presentación de diseño inicial del proyecto												
Desarrollo												
Primera reunión para pruebas funcionales												
Entrega de contenidos definitivos - Equipo Maguaré - MaguaRED												
Desarrollo												
Segunda reunión de pruebas funcionales windows												
Tercera reunión de pruebas funcionales Mac OS												
Revisión final de contenidos												
Desarrollo												
Pruebas finales en equipos propios de Maguaré - MaguaRED												
Ajustes finales												
Entrega de 5 copias USB con el código ejecutable Mac OS - Windows												

Entregables

- Dos memorias USB con el código ejecutable para la revisión de pruebas funcionales (Mac OS + Windows)
- Cinco memorias USB con el código ejecutable en sistemas Mac OS – Windows, formateadas en exFAT compatible con los dos sistemas operativos para pruebas extendidas
- 500 memorias USB de 16 GB velocidad 2.0 o superior con el aplicativo e instructivo compatibles MAC / PC

Costos

Desarrollo profesional del aplicativo con el objeto y alcances del presente documento		18.900.000
Suministro y Multicopiado de 500 memorias USB con el objeto y alcances del presente documento		12.000.000
	SUBTOTAL	30.900.000
	IVA	5.871.000
	TOTAL	**36.771.000**

Forma de pago

Se requiere anticipo del 30% para poder hacer la compra – importación de las memorias

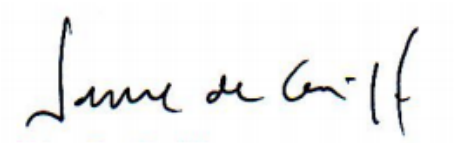
70% restante contra entrega

Vigencia

La presente cotización tiene vigencia de 15 días

Agradecemos su interés en nuestros productos. Cualquier comentario, duda o solicitud adicional, los invitamos a contactarnos.

Atentamente



Jaime Augusto de Greiff Cabezas
Desarrollador independiente
NIT: 79634377-1
Responsable de IVA
Celular: 317 439 13 66
Correo: alegreiff@gmail.com

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JAIME AUGUSTO DE GREIFF CABEZAS,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **79634377** de BOGOTA D.C.

(SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

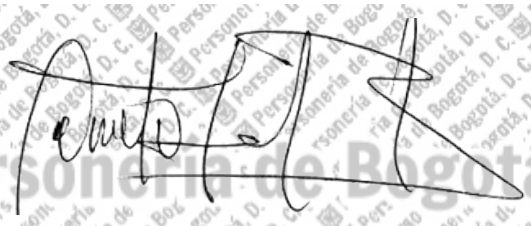
* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.



VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79634377 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/08/2025 12:16 PM

Código Verificación: **CJYN1SZPFM**

Válida hasta: **20/11/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 22 de agosto de 2025, a las 12:05:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79634377
Código de Verificación	79634377250822120539

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 278942409

PIB
12:04:50

Bogotá DC, 22 de agosto del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIME AUGUSTO DE GREIFF CABEZAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79634377:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:02:54 PM horas del 25/09/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79634377**
Apellidos y Nombres: **DE GREIFF CABEZAS JAIME AUGUSTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:02:24 horas del 25/09/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79634377,**
Apellidos y Nombres **DE GREIFF CABEZAS JAIME AUGUSTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MINISTERIO DE CULTURA**, con NIT **830034348-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO